

48.599/07. **Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se somete a información pública conjunta el estudio de impacto ambiental y el proyecto «Obras de mejora y modernización de los regadíos de la Comunidad General de Regantes-Riegos de Levante (Izquierda del Segura). Primero de Levante. Sector I (Alicante), promovido por la «SEIASA de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», en ejecución del Convenio suscrito entre esta sociedad y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 18 de octubre de 2000.**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1131/1988 de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública conjunta el estudio de impacto ambiental y el proyecto «Obras de mejora y modernización de los regadíos de la Comunidad General de Regantes Riegos de Levante (Izquierda del Segura). Primero de Levante. Sector I (Alicante), por el período de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», período durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El estudio de impacto ambiental y el proyecto antes citado podrán ser consultados y estarán expuestos al público en los días hábiles y horario de oficina, durante el período fijado, en las dependencias de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, sita en la calle Alfonso XII, n.º 62, 28071 Madrid y en la Subdelegación de Gobierno de Alicante, Área de Agricultura, Avda. Federico Soto, 11. Alicante.

Las alegaciones deberán dirigirse al Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Calle Alfonso XII, n.º 62, 28071 Madrid), y serán presentadas por cualquiera de los medios que recoge la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y del artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de julio de 2001.-El Director General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Francisco Amarillo Doblado.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

48.620/07. **Anuncio de la Delegación del Gobierno en Valencia, Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa con declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la línea eléctrica aéreo/subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, doble circuito, denominada «Morvedre 400 kV-Morvedre 220 kV», en el término municipal de Sagunto (Valencia).**

A los efectos establecidos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, con declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la línea eléctrica aéreo/subterránea de transporte de energía eléctrica a 220 kV doble circuito, deno-

minada «Morvedre 400 kV-Morvedre 220 kV», en el término municipal de Sagunto (Valencia), cuyas características principales son:

a) Exp.: 07-21842, 11-06-07.

b) Peticionario: Red Eléctrica de España, S. A. (REE), con domicilio a efectos del expediente en Paseo del Conde de los Gaitanes 177, 28109-La Moraleja, Alcobendas.

c) Emplazamiento: Sagunto, desde la SET de Morvedre 400 (existente) por los apoyos existentes 1' a 6 de la línea existente, doble circuito 400 kV a la SET Gausa (en construcción) y nuevo apoyo 6' bis, hasta SET Morvedre 220 (en proyecto).

Finalidad: transporte de energía entre la SET de Morvedre 400 kV (desde el autotrafo 400/220 kV, 600 MVA) y la SET Morvedre 220 kV, que supondrá el refuerzo de la red de transporte a 220 kV en la zona de Sagunto y puerto de Sagunto.

e) Proyecto: Firmado por D. Ángel Gallego del Monte, de REE, visado 708558, 05-06-07 del COII demarcación Valencia.

f) Características: línea eléctrica aéreo/subterránea 220 kV, tramo aéreo: 1,296 km, doble circuito dúplex, conductor Condor 454,5 mm², aislamiento de bastones de caucho-silicona tipo 3, capacidad de transporte 894 MVA por circuito; tramo subterráneo: 97 m, doble circuito simple, conductor aislamiento seco XLPE 2.500 mm² Cu parcialmente esmaltado, capacidad de transporte 660 MVA por circuito.

g) Presupuesto: total de 1.002.700 €.

Afecciones: se adjunta relación de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Subdelegación del Gobierno, calle Joaquín Ballester, n.º 39, 46009 Valencia, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas por triplicado ejemplar y en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992. El proyecto puede ser igualmente consultado en el Ayuntamiento de Sagunto.

Valencia, 19 de junio de 2007.-Fernando Martínez Sotillos, Director del Área de Industria y Energía.

Línea Morvedre 400 kV-Morvedre 220 kV

Término municipal de Sagunto (Valencia)

Tramo aéreo

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección					Terreno
		Paraje	Parcela n.º según catastro	Políg. n.º	Vuelo		Apoyos y anillo - Puesta a tierra		Ocup. tempor (m²)	
					Long.	Sup (m²)	N.º	Sup. (m²)		
1	Red Eléctrica de España, S. A. Paseo del Conde de los Gaitanes, 177-179, Alcobendas (Madrid).				42	1.102	1 bis	170,56	900	Subestación eléctrica.
2	Aceralia Corporación Siderúrgica, S. A. LG Residencia Granda-Gozón, Avilés 33418 Asturias.		8437309YJ3971N0001UT		143	5.000				Suelo sin edificar.
3	Ayto. Sagunto. Autonomía, 2. Sagunto, 46500 Valencia.	GAUSA.	198	36	0	6				Labor regadío.
6	Ayto. Sagunto. Autonomía, 2. Sagunto, 46500 Valencia.	GAUSA.	197	36	26	337				Labor regadío.
23	Aceralia Corporación Siderúrgica, S. A. LG Residencia Granda-Gozón, Avilés 33418 Asturias.	VILA.	186	74	9	61				Labor regadío.
25	Aceralia Corporación Siderúrgica, S. A. LG Residencia Granda-Gozón, Avilés 33418 Asturias.	VILA.	98	74	46	583	6'B	170,56	900	Labor regadío.

Tramo subterráneo

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección			Terreno
		Paraje	Parcela n.º según catastro	Políg. n.º	Zanja			
					Long.	Ancho	Ocup. (m²)	
25	Aceralia Corporación Siderúrgica, S. A. LG Residencia Granda-Gozón, Avilés 33418 Asturias.	VILA.	98	74	56	4	246	Labor regadío.
26	Red Eléctrica de España, S. A. Paseo del Conde de los Gaitanes, 177-179, Alcobendas (Madrid).	VILA.	S. E. MORVEDRE 220 kV		12	4	56	Subestacion eléctrica.